

Exige INE a morenista acatar tiempos

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El INE llamó a la aspirante presidencial Claudia Sheinbaum y al líder de Morena, Mario Delgado, a frenar su discurso electoral, pues, advirtieron consejeros, la precampaña inicia hasta el próximo 20 de noviembre.

La Unidad Técnica de lo Contencioso del Instituto propuso a la Comisión de Quejas suspender las giras de la morenista e incluso aprobar un apercibimiento porque no atendió la orden de limitar sus eventos a militantes y no hablar de la elección de 2024.

Sin embargo, los consejeros argumentaron que luego de una sentencia del Tribunal Electoral federal en la que ordenó al INE revisar los casos con otros parámetros, no existen pruebas suficientes para ordenar la suspensión, pero sí para advertir



Claudia Zavala
Consejera del INE

“Toda vez que no hemos iniciado ni siquiera las precampañas, tenemos que exigir mayor cuidado en el discurso y bajar (de redes sociales) elementos difundidos que contienen posicionamiento proselitista”.

que deben modificar su línea discursiva.

La consejera Claudia Zavala dijo que aunque el acuerdo en el que se ordenó suspender la gira “La esperanza nos une” y realizar eventos privados fue impugnado, el Tribunal no ha resuelto, por

lo que mantiene vigencia.

“Hacer un llamado a la prudencia, porque los discursos que se vertieron en estos eventos tanto por Claudia como el presidente del partido, sí hacen llamados expresos a ganar las elecciones del próximo año”, indicó.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



El INE considera que no hay elementos para suspender eventos que realiza Claudia Sheinbaum.

Autoridades exigen a Sheinbaum no hacer proselitismo

Piden que la aspirante de Morena elimine mensajes de sus redes

LA SUCESIÓN 2024

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE hizo un llamado para que Claudia Sheinbaum, coordinadora de los comités de defensa de la Cuarta Transformación, no emita mensajes con contenido proselitista en sus eventos y mantenga prudencia discursiva.

Por unanimidad, la comisión también aprobó medidas para que la aspirante de Morena elimine de sus redes sociales mensajes con contenido similar.

El coordinador de los diputados de MC, Jorge Álvarez Máynez, denunció a Sheinbaum Pardo y a Morena por posibles actos anticipados de campaña por los eventos de la gira La esperanza nos une.

El proyecto de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral proponía la suspensión de esos eventos; sin embargo, las consejerías consideraron que no se cumplía con los elementos para aprobar esta medida.

No obstante, advirtieron que en los discursos de Sheinbaum Pardo y de Mario Delgado “persisten elementos con los que buscan posicionarse frente al electorado de manera anticipada al proceso electoral en curso”.

La presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias, Claudia Zavala, subrayó que los discursos tienen contenido electoral y que se refiere a la elección de 2024.

“De manera muy clara señala al PRIAN como un concepto de una contienda política, y que este tipo de discursos no pueden estar reproducidos en estos momentos, ya que no hemos iniciado las precampañas electorales”, dijo.

“Creo que esta comisión sí tiene que poner un límite muy específico con respecto al cuidado de estos discursos que se den”, aunque añadió que no hay elementos suficientes para comprobar la trascendencia de esas expresiones a la ciudadanía.

El consejero Arturo Castillo coincidió en que no pueden ordenar la suspensión de los eventos, porque no hay elementos probatorios suficientes para confirmar que por sí mismo, el evento tuvo una trascendencia en la ciudadanía. ●